



Puebla
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

Unidad de Mejora Regulatoria
Formato de Agenda de Planeación Regulatoria
SISTEMA MUNICIPAL DIF
Nombre de la Dependencia o Entidad

| | | | |
|---|---------|---------|-----------|
| Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria | | | |
| Elaboración, modificación y/o actualización del Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF | | | |
| Materia sobre la que versará la Regulación | | | |
| Reglamento | | | |
| Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria | | | |
| Tener un Reglamento Interno modificado y/o actualizado, que establezca las facultades, funciones, responsabilidades y actividades del Sistema Municipal DIF | | | |
| Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria | | | |
| Establecer los lineamientos regulatorios de las Unidades Administrativas, Subdirecciones y Departamentos que integran el Sistema Municipal DIF | | | |
| | Día: 15 | Mes: 12 | Año: 2022 |
| Materia de competencia propia de la Autoridad de Mejora Regulatoria con los siguientes requisitos: | | | |
| I. La Propuesta Regulatoria pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia no prevista, fortuita e inminente; | | | |
| II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición; | | | |
| III. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria no generará costos de cumplimiento; | | | |
| IV. Los Sujetos Obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la Propuesta Regulatoria representará una mejora sustancial que reduzca los costos de cumplimiento previstos por la Regulación vigente, simplifique Trámites o Servicios, o ambas. Para tal efecto la Autoridad de Mejora Regulatoria emitirá criterios específicos para determinar la aplicación de esta disposición, y | | | |
| V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno. | | | |

Mary Carmen Morquecho Martínez
Subdirectora de Vinculación y Apoyo Técnico
Responsable Oficial de Mejora Regulatoria

SERVIDOR PÚBLICO QUE ELABORA

Carolina Morales Garcia
Directora General
Sistema Municipal DIF

SERVIDOR PÚBLICO QUE REVISA